

Buenos Aires, *MA* de agosto de 1994.-

En atención al pedido de reintegro de viáticos formulado precedentemente por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata (Provincia de Buenos Aires) doctor Jorge Jaime Hemmingsen, a favor del Prosecretario Administrativo (Habilitado) señor Julio Villoldo, con motivo de haberse trasladado a esta Capital los días 4 y 11 de julio y 4 de agosto del año en curso con el objeto de realizar trámites vinculados con sus funciones ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la Subsecretaría de Administración, autorizase a esta dependencia a liquidar medio (1/2) día por el concepto señalado y por cada comisión oficial realizada.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

HUGO
HUGO L. M. ARGENTINO
SECRETARIO
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION